



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N°2020-028**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en la Nota FCF/D/ N° 013-2020 de 09.01.2020, mediante la cual comunica la designación como Directora Interina del Departamento de Silvicultura de la Sra. Marta Alejandra Fernández Reyes, mientras se realiza el proceso de elección, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento; la declaración efectuada por la Sra. Fernández respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2018-142 de 06.08.2018 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO :**

1. Designase como Directora Interina del Departamento de Silvicultura, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales a la Sra. **MARTA ALEJANDRA FERNÁNDEZ REYES.**
2. La designación indicada se extenderá desde el 07 al 26 de enero de 2020.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 5 de marzo de 2020.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**